CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que la Señora, **Luz Mery Cardenas Barrera**, identificado/a con Cédula de Ciudadanía **No. 1.122.135.105**, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato No. 271 del 2023, durante el periodo comprendido entre el 18 de enero de 2023, con prorroga hasta el 31 de mayo de 2024.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide a los 30 días del mes de Abril del año 2024.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR
Cargo del Supervisor